

EDICTO

Nº Edicto: 12665

Carátula: DIAZ, ELDO PABLO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01811-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Julian Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Eldo Pablo Diaz (DNI N° 7.385.161), para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "DIAZ ELDO PABLO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte. N° VI-01811-C-2022). Publíquese por 1 (un) día. Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 5 de abril de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000521